



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SELVA

23575

Renovación sepultura folio 478 Selva

E D I C T O

Se hace saber que, por parte de Guillermo Mir Torrandell, con DNI 41336586-C, con domicilio en Inca, calle Joanot Colom, 5, se ha solicitado renovación del título de propiedad de la sepultura de tipo superficial que identifica con el número 144, de 3 departamentos, inscrita en el folio 478 de Selva.

Dicha sepultura esta a nombre de Magdalena, Gabriel y Guillermo Mir Torrandell.

Magdalena Mir Torrandell causó defunción, dejando sus bienes a Margarita y Guillermo Mir Torrandell. Por la parte de Margarita, también fallecida, los herederos son Juana Ana, Guillermo y Jaime Mir Serra, hijos, asimismo, de Guillermo Mir Torrandell. Tanto Guillermo Mir Torrandell como Jaime y Guillermo Mir Serra hacen cesión inter vivos de los derechos correspondientes a favor de Juana Ana Mir Serra, quienes los aceptan.

Ante la imposibilidad de presentar la documentación requerida, y la falta de personación de los posibles herederos de Gabriel Mir Torrandell, se hace público para que todos aquellos que estén interesados en el procedimiento puedan alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus intereses, según acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 23 de noviembre de 2012, en el plazo de veinte días, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como de su exposición en el Tablón de anuncios, en los mismos términos y fechas.

El expediente se puede consultar en el Ayuntamiento, durante el mismo plazo de exposición, y transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones. Selva, a 23 de noviembre de 2012
El Alcalde

Joan Rotger Seguí

